La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Rural El Vual

Institución Educativa Distrital

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.,
según Resolución No. 050196 del 24 de Enero de 2011

Confiere a:

Estefania Rivas Carabali

D.I. No. 99052801415

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media, Artículo 28 Ley 115 de 1994,
Decreto 1290 de Abril 16 de 2009; Según los planes
y programas vigentes.

Tarsicio Pèrez Cubillos
C.C. No. 79.129.237 de Bogotá
Rector

Anotado en el Libro del Colegio N° 01 Folio N° 06

Dado en Bogotá, D.C., a los 23 días del mes de Noviembre del año 2016

"No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 833 del 6 de mayo de 1994" expedido por el M.E.N. No requiere sellos según Decreto 2150 del 5 de Diciembre de 1995" Expedido por la Presidencia de la República

Scanned with CamScanner

COPIA·DIGITAL·AUTÉNTICA···

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

ESTEFANIA RIVAS CARABALI

C.C. Nº. 1023035830

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos
exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ENFERMERA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C., el día 31 de Enero de 2024

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decano

Tomo 3 · Folio 84 · Registro 33879 · Acta No. 1003 · Fecha 31 de Enero de 2024 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-078818

Código Seguro de Verificación: V1akRrHhvfqaYkFg

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 1003

En Bogotá D.C., el 31 de enero de 2024 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
PAOLA RUIZ DÍAZ, Decana Nacional de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

ESTEFANIA RIVAS CARABALI

Identificada con C.C. No. 1023035830, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **ENFERMERA** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 3, folio 84, registro 33879.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 31 días del mes enero de 2024.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
SECRETARIA GENERAL

...COPIA.DIGITAL.AUTÉNTICA...

Código Seguro de Verificación: 4qiQUIxNnUzXPmcd